

13955 *ORDEN de 6 de junio de 1975 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de la Gobernación el Coronel de Infantería don Miguel Esperón García de Paso.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 5 de julio de 1975, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de la Gobernación —Segundo Jefe Local de Protección Civil de Talavera de la Reina (Toledo)—, el Coronel de Infantería don Miguel Esperón García de Paso, que fué destinado por Orden de 12 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 189).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1975.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13956 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Simón Carretero Benes, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don Simón Carretero Benes, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción con destino en el de igual clase de Navacarnero por cumplir la edad reglamentaria el día 29 de junio próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13957 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Eugenio Escribano Sierra, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don Eugenio Escribano Sierra, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción con destino en el de igual clase de Vera por cumplir la edad reglamentaria el día 18 de junio próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13958 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Antonio Limia Pérez, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Antonio Limia Pérez, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción con destino en el de igual clase número 1 de los de Almería, por cumplir la edad reglamentaria el 13 de junio próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13959 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Manuel Picazo Rodríguez, Médico forense del Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid, pase destinado a la Forensia del número 14 de la misma capital.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel Picazo Rodríguez, Médico forense con destino en el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid, pase destinado a la Forensia del Juzgado número 14 de la misma capital, vacante por traslado de don Ramiro Fernández Tardaguila.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13960 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Salvador González Salazar.*

Con esta fecha, se declara jubilado, con efectos del día 28 de los corrientes en que cumpla la edad reglamentaria, a don Salvador González Salazar, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Torremolinos (Málaga).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13961 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.*

1. Madrid (por jubilación forzosa del señor Moreno Ortega), a doña María Consuelo Mendizábal Alvarez, que sirve la de Colmenar Viejo.

2. Madrid (por defunción del señor Blanco Soler), a don Rafael Jurado Chinchilla, que sirve la de Tomelloso.

3. Madrid (por defunción del señor Matilla Aguirre), a don José Manuel Gómez Pérez, que sirve una de las de Santa Cruz de Tenerife.

4. Madrid (por jubilación forzosa del señor González Palomino), a don Rafael Ruiz-Jarabo Baquero, que sirve una de las de Albacete.

5. Barcelona (por jubilación forzosa del señor Caminal Casanovas), a don Arcadio Gil Cortiella, que sirve una de las de Gerona.

6. Bilbao (por defunción del señor Permisán Pérez), a don Eugenio Pérez Murgoitio, que sirve la de Basauri.

7. Las Palmas (por jubilación forzosa del señor Risueño Catalán), a don Manuel López Leis, que sirve una de las de Santiago de Compostela.

8. El Ferrol del Caudillo (por traslado del señor Martín Abril), a don Javier Barrenechea Vera, que sirve la de Nerja.

9. Lorca (por traslado del señor Florit García), a don Francisco Revilla, Santiago, que sirve la de Villarrobledo.

10. Bilbao (por jubilación forzosa del señor Prieto González), a don Juan Tomás Encinondo Zujueta, que sirve la de Lequeitio.

11. Baracaldo (por traslado del señor Pérez González), a don Alfonso Rivera Simón, que sirve una de las de Logroño.
12. Vigo (por traslado del señor García Burgos), a don José Luis Espinosa Anta, que sirve una de las de Lugo.
13. La Solana (por traslado del señor Sancho Alegre), a don Federico Segoviano Vicario, que sirve una de las de Villanueva de la Serena.
14. Pinos Puente (por traslado del señor García Jiménez), a don Antonio Galisteo Gamiz, que sirve una de las de Alcalá la Real.
15. Peñarroya-Pueblonuevo (por traslado del señor Sanz Sáez), a don Octavio Talón Martínez, que sirve la de Ulldecona.
16. Sarriá (por traslado del señor Pol González), a don Ramón Prada Alvarez-Buylla, que sirve la de Colunga.
17. Algemés (por traslado del señor Dean Rubio), a don Mariano Arias Llamas, que sirve una de las de Cabra.
18. Almuñécar (por traslado del señor Palanco Burgos), a don José Luis Gallo Bonet, que sirve la de Villaviciosa.
19. Arucas (por traslado del señor Duque Calderón), a don Pedro Jesús González Peraba, que sirve la de Jódar.
20. Igualada (por jubilación forzosa del señor Lucía Roca), a don Manuel Burdiel Hernández, que sirve una de las de Carcagente.
21. Felanitx (por traslado del señor Ferrer Pons), a don Antonio Martín García, que sirve la de La Cañiza.
22. Lerma (por traslado del señor Santamaría Villanueva), a don Jesús Jiménez Pérez, que sirve la de Guadalupe.
23. Munguía (por traslado del señor Olascoaga Goitia), a don Juan José Acenarro Anzorandia, que sirve una de las de Valdepeñas.
24. Horcajo de Santiago (por traslado del señor Fuentes López), a don Gustavo Fernández Fernández, que sirve la de Sacedón.
25. Pego (por traslado del señor Payros Aguirrezábal), a don Francisco Llovera de Iriarte, que sirve la de Fuente Encarroz.
26. San Feliu de Llobregat (por traslado del señor Aynat Amorós), a don Glicerio Kaiser Herráiz, que sirve una de las de Badalona.
27. Torreblanca (por traslado del señor Roca Falcó), a don Julio Rubio de la Rúa, que sirve la de Cervera de Pisuerga.
28. Canals (por traslado del señor Leonarte Berga), a don Alicia Rivera Sola, que sirve la de Villanueva de Castellón.
29. Estepa (por traslado del señor Vázquez Cuevas), a don Manuel Sotoca García, que sirve la de El Carpio.
30. La Bañeza (por traslado del señor García Crespo), a don José Manuel Llorente Maldonado, que sirve la de Alba de Tormes.
31. Villa del Río (por traslado del señor Marín Sicilia), a don Manuel Rodríguez de la Rubia y Rodríguez Manzaneque, que sirve la de Brihuega.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

13962

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 14 de mayo de 1975, y atendiendo el artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para el Registro Civil del Juzgado Municipal número 27 de Madrid a don Agustín Valero Castejón, que actualmente presta sus servicios en el Registro Civil número 17 de los de Madrid.

Segundo.—Nombrar para el Registro Civil del Juzgado Municipal de Alcalá de Henares a don Angel de Benito Muñoz, que actualmente presta sus servicios en el Juzgado Municipal de Jaén.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

13963

ORDEN de 21 de mayo de 1975 por la que se nombra, previa oposición, funcionarios de la Escala Ejecutiva de la Dirección General de Tráfico a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada en su día por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Ejecutiva de ese Servicio, convocadas por Resolución de 26 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 46, del día 23 de febrero siguiente), y superado el período de prueba, conforme a lo preceptuado en la norma 12 de la citada Resolución, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Ejecutiva a don Félix Hernández Vitores, don Ramón Alvarez Muñoz, don Enrique Prieto Toranzo, don Angel Santos Martínez Argüello y don Paulino Vico Fernández, a quienes les corresponde el número de Registro de Personal T02GO02A0588, T02GO02A0639, T02GO02A0676, T02GO02A0680 y T02GO02A0693, respectivamente, y destino en Cuenca, Madrid, Valencia, Ciudad Real y Málaga, también respectivamente.

El nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos desde la fecha en que tomaron posesión como funcionarios en prácticas, por lo que la relación aprobada por Orden de 7 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 242, de 9 de octubre), debe entenderse completada con los señores mencionados, ya que por diversas causas tenían pendiente de superar, en aquella fecha, el período de prueba reglamentariamente establecido.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

13964

ORDEN de 11 de junio de 1975 por la que se nombra, previa oposición, funcionarios de la Escala Auxiliar de la Dirección General de Tráfico, a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta definitiva del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar de este Servicio, convocadas por Resolución de fecha 12 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» núm. 56, del día 6 de marzo), y hecha la reglamentaria adjudicación de las vacantes a los opositores aprobados, los cuales, conforme a lo dispuesto en la norma 3.2 de la citada Resolución, «Período de Prácticas», han estado sujetos a un período de prueba de seis meses, por lo que superado éste, así como las prácticas formativas pertinentes, en uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, apartado 5, epígrafe c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Auxiliar de la Dirección General de Tráfico, y destino en los Servicios que se indican, a los opositores que se consignan en la adjunta relación. No figuran en dicha relación los opositores aprobados don Santiago Iglesias Sánchez, don Esteban Donaire Torres, doña María Isabel Jiménez Rodríguez, don Justiniano Redondo García y don Juan Amat López, ya que por haber ingresado en la Escala Ejecutiva no han cumplido el período de prácticas. Igualmente no figuran en dicha relación los opositores doña María Emilia Gutiérrez Prieto, don Domingo Pérez Pérez, doña Victoria Anta Oterel, doña María Mercedes Pachón González-Llana, doña María del Pilar Pablos Méndez, doña María Teresa Villegas Gonzalo, doña María del Carmen Alonso García, doña Carmen Alvarez Escribano, ya que por diversas causas han causado baja en el Servicio, ni doña María del Carmen Carrascosa Alba, don Pedro González Calderón y doña María Victoria Ochando López, quienes no presentaron la documentación correspondiente dentro del plazo reglamentario, por lo que decayeron en su derecho. Asimismo se omiten en dicha relación los opositores don Mariano Jiménez Santamaría, don Vicente Fadón Eleno, don José Márquez García, don Francisco Javier Barrios García, ya que por estar cumpliendo el servicio militar se encuentran pendientes de superar el período de prueba citado.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de junio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.